




EL LADINO COMO ENEMIGO: EL DEBATE ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO SOBRE EL LADINO EN LA GUATEMALA DEL SIGLO XX

O LADINO COMO INIMIGO: O DEBATE ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO SOBRE O
LADINO NA GUATEMALA DO SÉCULO XX

THE LADINO AS ENEMY: THE ANTHROPOLOGICAL AND HISTORICAL DEBATE ON
THE LADINO IN TWENTIETH CENTURY GUATEMALA

Sergio Palencia Frener¹ 

The College of William and Mary, Estados Unidos de América

Resumen: Este trabajo investiga las distintas conceptualizaciones sobre el *ladino* en Guatemala. Indaga cómo la antropología norteamericana de mediados del siglo XX definió al *ladino* como el no-indio, el invasor y enemigo del indio. Varios etnógrafos norteamericanos estudiaron el conflicto étnico o racial en Guatemala desde cuestionables cánones metropolitanos y prejuicios de la sociedad blanca. La visión del *ladino* como enemigo del *indio* a la larga contribuyó al proyecto de división racial de las élites finqueras guatemaltecas para insertarse en el capitalismo mundial. Ante esto, Severo Martínez Peláez llamó a desesencializar la oposición entre *ladino* e *indígena* y Eric Wolf a criticar los resabios de la teoría de la degeneración racial en la antropología mesoamericana. En este trabajo rastreo distintas aproximaciones históricas al *ladino* como categoría de origen colonial, fiscal, política y racial dentro de la sociedad guatemalteca. Conceptualizo al *ladino* como reconfiguración de la sociedad de castas bajo el impulso del capitalismo en las plantaciones guatemaltecas. Finalmente, llamo a rastrear experiencias de lucha común entre ladinos e indígenas, zonas liminales o incluso solidaridades; a encontrar el racismo dentro de la experiencia de clase y, inversamente, la relación de clase dentro del racismo.

Palabras clave: Guatemala; Colonia; Liberalismo; Fincas; Sociedad de Castas; Ladino.

Resumo: Este trabalho investiga as diferentes conceitualizações sobre o *ladino* na Guatemala. Indaga como a antropologia norte-americana de meados do século XX definiu o *ladino* como o não indígena, o invasor e inimigo do indígena. Vários etnógrafos norte-americanos estudaram o conflito étnico ou

¹Licenciado en Sociología (Universidad del Valle de Guatemala); Magíster en Sociología (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla) y Antropología (City University of New York, The Graduate Center) y Doctor en Antropología (City University of New York, The Graduate Center). Email: sgpalenciafren@wm.edu



racial na Guatemala a partir de discutíveis cânones metropolitanos e dos preconceitos da sociedade branca. A visão do *ladino* como inimigo do indígena, em última instância, contribuiu para o projeto de divisão racial das elites fazendeiras guatemaltecas, com o objetivo de se inserir no capitalismo mundial. Diante disso, Severo Martínez Peláez chamou a desessencializar a oposição entre *ladino* e *indígena*, e Eric Wolf a criticar os resquícios da teoria da degeneração racial na antropologia mesoamericana. Neste trabalho rastreio diferentes abordagens da história do *ladino* enquanto categoria de origem colonial, fiscal, política e racial no interior da sociedade guatemalteca. Conceituo o *ladino* como uma reconfiguração da sociedade de castas sob o impulso do capitalismo nas plantações guatemaltecas. Finalmente, conclamo a rastrear experiências de luta comum entre *ladinos* e *indígenas*, zonas liminares ou mesmo solidariedades; a identificar o racismo dentro da experiência de classe e, inversamente, a relação de classe dentro do racismo.

Palavras-chave: Guatemala; Colônia; Liberalismo; Fazendas; Sociedade de Castas; Ladino.

Abstract: This work investigates the different conceptualizations of the *Ladino* in Guatemala. It examines how mid-20th-century North American anthropology defined the *Ladino* as the non-Indigenous person, the invader, and the enemy of Indigenous peoples. Several North American ethnographers studied ethnic or racial conflict in Guatemala from questionable metropolitan canons and from the prejudices of white society. The view of the *Ladino* as the enemy of the Indigenous person ultimately contributed to the project of racial division promoted by Guatemalan plantation elites as they sought to insert themselves into global capitalism. In response, Severo Martínez Peláez called for de-essentializing the opposition between *Ladino* and *Indigenous*, and Eric Wolf urged a critique of the lingering traces of racial-degeneration theory in Mesoamerican anthropology. In this work, I trace different approaches to the history of the *Ladino* as a colonial, fiscal, political, and racial category within Guatemalan society. I conceptualize the *Ladino* as a reconfiguration of caste society under the impetus of capitalism through the system of Guatemalan plantations. Finally, I call for tracing experiences of common struggle between *Ladinos* and *Indigenous* peoples, experiential liminal zones, and even solidarities, in order to reveal racism within class experience and, conversely, class relations within racism.

Keywords: Guatemala; Colonialism; Liberalism; Plantations; Caste Society; Ladino.

DOI:[10.11606/issn.1676-6288.prolam.2025.235855](https://doi.org/10.11606/issn.1676-6288.prolam.2025.235855)

Recebido em: 14/04/2025

Aprovado em: 30/12/2025

Publicado em: 30/12/2025

Guatemala, como distintos países latinoamericanos, tiene su origen en la sociedad de castas impuesta por la colonización española. La inicial división entre una “república de españoles” y una “república de indios” (LUJÁN MUÑOZ, 2002; ZAVALA, 1986) dio paso a una más compleja y variada sociedad donde indios ladinos, ladinos, mulatos y negros ocupaban relaciones y posiciones distintas dentro de las dinámicas de poder de la época. Originalmente, se hablaba del indio o negro ladino para remarcar su conocimiento de la lengua y las costumbres españolas. Con la emergencia del mestizaje, regiones como el Reyno de Guatemala –posteriormente Capitanía General de Guatemala– utilizaron la palabra *ladino* para referirse a los hijos de indios con españoles, indios con ladinos o entre ladinos. Bajo una legislación que promovía la servidumbre del indio y de las castas consideradas inferiores, en un principio el ladino estuvo asociado a una posición relegada a los márgenes, alguien potencialmente rebelde o desajustado a la sociedad colonial.

La disputa por el poder colonial permitió a algunos ladinos ocupar puestos de poder en las milicias coloniales y, luego de la independencia, en el gobierno local. Empezó así una nueva configuración del ladino como grupo beneficiado de las relaciones coloniales de poder a través de las tierras y el trabajo indio. El historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez remarcó la importancia de considerar las distintas determinaciones del ladino durante la colonia española en el Reyno de Guatemala. En un artículo poco conocido titulado “*El ladino*”, Martínez Peláez afirmó que “el concepto de ladino, como todo concepto, va asociado a una palabra. Y esta palabra en nuestra historia sube y se mete en España del mismo modo que sube y se mete hasta los mayas” (MARTÍNEZ PELÁEZ, 2000, p. 51). En su obra más famosa, *La patria del criollo*, Martínez Peláez expone la dinámica histórica de las castas india y ladina y cómo ambas mutan en distintos momentos de la Colonia (MARTÍNEZ PELÁEZ, 2003). Martínez Peláez llamó, pues, a estudiar el origen y transformación del ladino en la historia de las relaciones de poder coloniales.

Este trabajo constituye una aproximación al estudio del término, casta o relación denominada *ladino* en Guatemala. Con base en el escrito “*El ladino*”, de

Severo Martínez Peláez, examino tres aproximaciones al ladino en tanto (1) no-indio, (2) invasor y (3) enemigo del indio. Con el fin de comprender las definiciones de *ladino* en el siglo XX rastreo distintos libros, ensayos y publicaciones en las disciplinas de la antropología y la historia. Veremos cómo las aproximaciones de estudios culturales, raciales y antropológicos partieron de la definición del ladino como negación del indio. Sin negar la conflictividad colonial y republicana de dichas relaciones, la aproximación histórica enfatizó un cotejo de los cambios en las relaciones entre indios y ladinos en distintas etapas de la historia guatemalteca. Asimismo, este trabajo devela el carácter político de dichas aproximaciones y los límites de la teoría marxista-estructural de Martínez Peláez al definir al indio como configuración enteramente colonial. Dicho esto, se propone un estudio desde la antropología histórica sobre el ladino (4) en tanto categoría histórica, política, fiscal y racial.

1. El *Ladino* como no-indio

Severo Martínez Peláez criticó las interpretaciones que “empiezan por decir que los ladinos son todos los no indios” (MARTÍNEZ PELÁEZ, 2000, p. 54). Esta postura se popularizó entre antropólogos y sociólogos estadounidenses, franceses y guatemaltecos durante el siglo XX e inicios del XXI. Uno de los mayores exponentes de esta interpretación fue el antropólogo Richard Adams. En su libro *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala*, Adams estudió al ladino a través del contraste de “grupos socio-culturales, en los cuales se encuentran algunos paralelos históricos con lo racial” (ADAMS, 1964, p. 18). Esto no quiere decir que Adams descartara una interpretación histórica sobre el ladino en los inicios de la colonia, en tanto “indígenas que habían adoptado el idioma y otras costumbres de los españoles” (ADAMS, 1964, pp. 18-19). Si bien Adams no rastreó detenidamente la connotación histórica de *ladino* dentro de cambiantes relaciones de poder y lucha, este antropólogo estadounidense consideró que el término *ladino* “incorporó gradualmente a las personas que usaban costumbres no indígenas” (ADAMS, 1964, p. 19). Así,

Richard Adams popularizó la designación de *ladino* en tanto “cualquier persona que no pertenece al grupo indígena” (ADAMS, 1964, p. 20).

La interpretación del *ladino* como no-indio fue también defendida por los intelectuales guatemaltecos y franceses Carlos Guzmán-Böckler y Jean-Loup Herbert (1970) en lo que se luego se denominó la discusión entre marxistas y culturalistas (TARACENA ARRIOLA, 2004). Diversos trabajos antropológicos estadounidenses durante el siglo XX también hicieron popular la definición del *ladino* como no-indígena (COLBY; VAN DEN BERGHE, 1969; LINCOLN, 1945; TAX, 1941) antes de Adams. Uno de los etnógrafos estadounidenses pioneros en la región maya-ixil, Jackson Steward Lincoln, usó comúnmente la noción de *ladino* como “*non-Indian*” a lo largo de toda su etnografía (LINCOLN, 1945). En ocasiones, la antropología norteamericana reprodujo prejuicios metropolitanos, como la visión del *ladino* en tanto raza degenerada, tal como lo expresa Lincoln en una carta dirigida a su tutor Robert Redfield, fechada el 5 de abril de 1940:

“El *ladino* me parece (al menos en esta región) como un español degenerado apenas convertido a la época de la máquina (*as degenerated Spanish gone slightly machine age*) y su influencia en el municipio donde se encuentran no sólo es parasitaria sino bastante diferente y reciente comparada con la forma colonial más antigua” (LINCOLN, 1945, p. 227).

La interpretación del *ladino* como “español degenerado” nos dice más de los visitantes o antropólogos metropolitanos en su visita a Centroamérica que un estudio sobre el origen de la casta ladina. En realidad, el prejuicio del *ladino* como un “español degenerado” muchas veces iba de la mano con un esfuerzo por documentar lo indígena maya ancestral límpido, sin mezcla, en un mundo caracterizado por la explotación finquera. Prejuicios como los de Lincoln hacen pensar en que existía una visión metropolitana – con tintes imperialistas y basados en ideologías de raza – localizadas el interior de la antropología norteamericana. Eric Wolf fue uno de los primeros antropólogos en notar dicho equívoco de identificar la *casta*, el *mestizo* o el *ladino* en la Colonia del Reino de Guatemala y el Virreinato de la Nueva España bajo la ideología de la

degeneración racial propia del siglo XX en Estados Unidos: “Los términos *casta* y *mestizo* son ambos oprobiosos, pero sería un error leer en ellos el prejuicio del siglo XX contra la mezcla racial (*racial mixture*) que informa términos similares en el mundo norteamericano” (WOLF, 1959, p. 235-236)

El denominador común radica en relacionar la ideología imperial de lo puro y lo impuro a través de la definición oposicional entre *ladino* e *indio*. Este fenómeno que exotiza lo nativo o indígena ha sido analizado en Medio Oriente y en América Latina por autores como Edward Said (1979) y Fernando Coronil (2019) bajo sendos conceptos de orientalismo y occidentalismo. Con el tiempo, el concepto del *ladino* como el no-indio fue ampliado para abarcar al proyecto nacional ladino en su conjunto.

En su etnografía sobre las comunidades maya-pokomames, el antropólogo Rubén E. Reina hizo eco de la noción de *ladino* usada previamente por Lincoln y Adams al describir a los ladinos como los “portadores de la cultura nacional derivada de los españoles” (REINA, 1966, p. 21). La postura de Adams y Reina terminan reificando al *ladino* –en tanto término y relación– bajo su determinación histórica de la legislación decimonónica, especialmente de la denominada Reforma Liberal de 1871. Dicho de otra forma, la definición del *ladino* como no-indio constituye una de las configuraciones dentro de la sociedad de castas del poder, especialmente bajo el proyecto de la plantación o finca de café en Guatemala (PALENCIA, 2020; RODAS, 2012). Asimismo, cuando Reina define al *ladino* como representante de la “cultura nacional”, el énfasis no recae en el término, sino su actualidad en el proyecto nacional posterior a la Contrarrevolución de 1954.

De manera que Reina antecede a autores como Carol Smith (1990), Arturo Taracena Arriola (1997, 2004) o René Reeves (2006) en la designación del *ladino* con relación al proyecto de nación. En Reina persiste la dicotomía de asociar al *ladino* con una visión del mundo, valores, costumbres y estilo de vida como eminentemente otros o distintos a los indios. El énfasis es la otredad o incluso del *ladino* como negación del indio, postura que reproduce la

legislación liberal finquera y deja de lado la formación histórica del *ladino* a lo largo de la colonia. Lincoln fue, en este sentido, uno de los primeros etnógrafos en denominar la formación de fincas en territorio indígena ixil como la “invasión ladina” (LINCOLN, 1945, p. 71). Histórica y conceptualmente, ¿qué implica esta aproximación étnica o, dependiendo del lente teórico, racial, a un proceso de apropiación como lo es la formación de plantaciones o fincas en territorio indígena? ¿Qué posibilidades interpretativas abre, evoca o afirma, y cuáles, a su vez silencia o deja sin explicar?

2. El *Ladino* como invasor

Entre 1940 y 1941, el antropólogo estadounidense Jackson Steward Lincoln escribió una de las etnografías más interesantes, aunque inconclusa, de los pueblos indígenas ixiles. Falleció en la Ciudad de Guatemala tras enfermarse en la fría y húmeda Sierra de los Cuchumatanes. Lincoln realizó trabajo de campo durante el gobierno del general Jorge Ubico, la última de las dictaduras liberales. Sus hallazgos, teorización y relato sobre la sociedad ixil, su historia, su espiritualidad ancestral y sus interacciones con los ladinos han influenciado a varias generaciones de antropólogos en Estados Unidos (BATZ, 2024; COLBY; VAN DEN BERGHE, 1969; STOLL, 1993). Lincoln destaca la “invasión ladina” (LINCOLN, 1945, p. 71) desde 1887 como un período histórico asociado con el conflicto étnico y de plantaciones en el territorio ixil.

“La invasión ladina empero los convirtió gradualmente [a los pueblos ixiles] en deudores, trabajadores forzados, sirvientes e inferiores socialmente siempre que fuera posible. Ladinos e indios de esta región se consideran hoy grupos étnicos separados [*ethnic groups apart*].” (LINCOLN, 1945, p. 85)

La interpretación de Lincoln de las relaciones entre ladinos e indígenas tiende a enfatizar la oposición étnica. Lincoln asoció a los ladinos con el comercio, el gobierno y las fincas, mientras relacionó a los pueblos ixiles con la tradición, la agricultura de subsistencia y el conocimiento ancestral del calendario. Cuando los indígenas no cumplían con estas denominaciones a

cabalidad o lo hacían de manera entremezclada, participando también de las relaciones ladinas, Lincoln llamó a los ixiles principales, alcaldes y contratistas “indios ladinizados (*ladinoized Indians*)” o “principales ladinizados” (LINCOLN, 1945, pp. 9, 87-101). La complejidad histórica de la casta india, como también sus relaciones con los ladinos, muchas veces es expuesta rígidamente dentro de la dicotomía antropológica de tradición y modernidad, una perspectiva liderada entonces por Robert Redfield y Sol Tax en Mesoamérica.

La visión de Lincoln sobre el ladino (1) crea un concepto homogéneo de los ladinos a pesar de la variedad de su población y orígenes en Guatemala; (2) destaca las relaciones étnicas en lugar de mostrar las formas explotadoras de plantaciones y políticas de castas; (3) muestra los prejuicios norteamericanos de la década de 1930 hacia los ladinos como “españoles degenerados” (LINCOLN, 1945, p. 227), sin mayor referencia a la política y legislación liberal de plantaciones desde 1871. Así, la interpretación de Lincoln de la “invasión ladina” es una parte importante de la historia del norte de Quiché, innegable en tanto proceso, empero no explica completamente su expresión real dentro de la especificidad de las formas de plantación, política y renta de la tierra en Guatemala.

La política de castas y las plantaciones se entrelazaron y se volvieron interdependientes. Las relaciones en las fincas y el violento afán por la propiedad privada en el campo también se extendieron al interior de las comunidades indígenas a través de milicias y principales, quienes vieron socavados su prestigio, privilegios y relaciones recíprocas tradicionales bajo la política liberal liderada por los ladinos asociados al gobierno, al ejército o a las fincas. El proceso de apropiación de tierras y la política de castas fueron de la mano con un creciente militarismo y la formación de nuevas lealtades en un momento de guerras agrarias en Centroamérica. Entre 1850 y 1920, la economía de renta de la tierra se expandió rápidamente a través del henequén en Yucatán (ALSTON; MATTIACE; NONNENMACHER , 2009; JOSEPH; ROSEBERRY, 1998; ORTEGA, 1988), el café en Centroamérica y Colombia (EDELMAN, 1992; WILLIAMS, 1994), y la caña de azúcar en el Caribe (MINTZ,

1986; MORENO FRAGINALS, 1976; WOLF; MINTZ, 1957). Las nuevas posibilidades de obtener productos agrarios en el capitalismo reforzaron las antiguas prácticas coloniales, incluyendo sus palabras, términos y castas.

El *ladino* es el invasor, sin más, mientras deja de lado una reconstrucción histórica y más detallada, donde los ladinos apropiadores en el Quiché fueron en su mayoría militares (generales, coroneles), funcionarios públicos (desde asambleístas hasta contadores) y milicianos, tanto indígenas como ladinos (PALENCIA, 2025). Numerosas publicaciones históricas – entre ellas las de David McCreery (1986, 1988, 1994), Jean Piel (1989, 1995), Isabel Rodas (1995, 2012), Arturo Taracena Arriola (1997, 2002), Rosa Torras (2007), Matilde González-Izás (2002, 2014a, 2014b), Gabriela Grijalva (2008), Sergio Palencia (2020) – priorizan un acercamiento a los cambios de los ladinos con relación a las comunidades indígenas en términos de acaparamiento de tierras, poder municipal y contratación de trabajo entre finales del siglo XVIII y mediados del siglo XX.

En Lincoln, el *ladino* es una categoría que no permite entender la formación de castas de la sociedad guatemalteca bajo la dictadura ubiquista. Si bien capta la apropiación de tierra y trabajo por ladinos en posiciones de poder entre 1887 y 1940, su énfasis conceptual basado en la etnia no enfatiza su relación con el proceso de apropiación material del trabajo y del territorio indígena. Así como su antecesor Sol Tax se enfocó en las dinámicas de intercambio mercantil en las comunidades indígenas (TAX, 1937, 1953), dejando de lado una visión más crítica y abarcadora de la relación entre fincas y pueblos indígenas, en Lincoln la lucha étnica desdibuja la renta finquera como productora de raza. La fuerza de la interpretación de Lincoln basada en una minuciosa etnografía no obstante, termina elaborando un constructo que no traza la formación finquero-liberal de lo *ladino*.

Políticamente, el *ladino* es el enemigo en la etnografía norteamericana y no el *ladino* en tanto personificación de la violencia y la explotación de la sociedad finquera. Este no es solamente un matiz conceptual, es la posibilidad

de comprender la mutación y el carácter histórico de la Colonia al interior de la sociedad guatemalteca y, por ende, las posibilidades de solidaridad revolucionaria.

3. El *Ladino* como enemigo

Bajo la concepción metropolitana reproducida en Lincoln y otros antropólogos, el *ladino* como no-indio es el enemigo del indígena, visión que deja incólume al poder constituyente de la colonia reconfigurada en la finca y, más aún, del capital que impone la transformación de los valores de usos comunitarios en tanto valores de cambio para el mercado mundial. Con un dejo de burla, Martínez Peláez muestra la inconsistencia histórica de pensar que los *ladinos* eran todos los no-indios:

“Pero eso no fue así durante siglos. Por ejemplo, los españoles no eran los *ladinos*; quien le hubiera dicho ‘señor *ladino*’ a un criollo, habría sido metido al calabozo por éste. ¿Cómo *ladino*? Yo soy español y tú un abusivo. *Ladino* será tu madre..’ Sí, lenguaje criollo: *ladino* será tu madre..” (MARTÍNEZ PELÁEZ, 2000, p. 54).

La coincidencia en la determinación del *ladino* como no-indio fue atestiguada y experimentada bajo el dominio de la finca durante el siglo XX. Es decir, no solo hablamos de una definición conceptual, sino que las etnografías vieron estas relaciones en su trabajo de campo y las poblaciones indígenas las sufrieron encarnizadamente. Varias generaciones de antropólogos de distinta nacionalidad presenciaron cómo los *ladinos* ocupaban posiciones de poder, monopolizaban comercios, se apropiaban de tierras, se beneficiaban de la explotación de los indios. Es decir, su etnografía captó esta relación de subordinación donde el *ladino* era el explotador. En este sentido, la crítica de Martínez Peláez no radica en negar la explotación del indio por el *ladino* en sociedades coloniales y finqueras como Guatemala –¡lejos está de eso!–, sino en definir lo que Quijano (2014) denomina la “colonialidad del poder” exclusivamente en el *ladino*.

“Hoy, cuando hablamos a veces con algunos compañeros indígenas, nos damos cuenta que se maneja al ladino como el enemigo global. Es bueno, entonces, que se conozca que, por mucho tiempo, el ladino fue otro discriminado. Ser ladino, era ser medio indio. Hoy ya no es tan así. Hoy, un hijo de español que va por ahí, pues es un ladino, nadie lo insulta con decírselo.” (MARTÍNEZ PELÁEZ, 2000, p. 54).

¿Es el *ladino* la expresión de la dominación colonial? Martínez Peláez llama a rastrear históricamente al *ladino* como categoría y relación de dominación producidos por la misma colonia, en su variedad e historicidad. Es decir, la colonia dio origen a una sociedad de castas donde los españoles se oponían a los *indios* y *ladinos* como estamentos que debían ser divididos, combatidos y reprimidos en caso de sublevación o alianza. El libro *Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica*, compilado por Murdo J. MacLeod (1983) precisamente asume esta tarea y reconstruye históricamente las distintivas luchas de castas y entre castas en Yucatán, Chiapas y Guatemala. Es decir, las castas indias y ladinas no son homogéneas e indiferenciadas interiormente, sino que parten de relaciones políticamente heterogéneas. El libro de MacLeod analiza a la población ladina a través de luchas políticas de *ladinos* en posiciones de autoridad y opresión sobre los indios en el altiplano de Guatemala (CARMACK, 1983), como también de alianzas entre indios y *ladinos* “forajidos” (*outcast*) contra las autoridades ladinas en Chiapas (RUS, 1983, p. 127). Los estudios de *Spaniards and Indians* se enfocan en casos distintos que permiten ver diferenciaciones y oposiciones al interior de las castas de *indios* y *ladinos*.²

Uno de los mejores ensayos en esta compilación, *Spaniards and Indians in Colonial Chiapas, 1528-1790*, pertenece a Robert Wasserstrom (1983). Este ensayo estudia la explotación, luchas y los grupos en pugna en los alrededores de Ciudad Real y el origen de la Rebelión de Cancuc. Wasserstrom identifica en las haciendas dominicas una de las principales instituciones de explotación del trabajo indígena tzeltal y de apropiación de las mejores tierras alrededor de los pueblos de indios. Así también, Wasserstrom examina cómo los alcaldes mayores españoles o *ladinos* organizaron un complejo sistema de

² Sin embargo, Murdo J. MacLeod se convirtió en uno de los mayores críticos de la interpretación marxista de la Colonia en Guatemala elaborada por Martínez Peláez (MACLEOD, 2013).

repartimiento de mercancías a través del cual imponían a los indios el cultivo de cacao o cochinilla en detrimento de su propio cultivo de maíz. En el origen de la rebelión tzeltal se hace alusión a la figura del Cristo redentor, las profetisas adolescentes y los indios santos como integración crítica del imaginario cristiano para subvertirlo en pos de un movimiento de autonomía india tzeltal. Al relacionar la hacienda y la alcaldía mayor con los españoles y *ladinos*, Wasserstrom interpreta lo que E. P. Thompson (2015) define como la “lucha de clases sin clases” en una sociedad de patricios y plebeyos pero desde la complejidad de la sociedad de castas española.

Ahora bien, ¿ha persistido la visión académica que parte del postulado del *ladino* como enemigo de los indígenas? El libro “*Más que un indio. Ambivalencia racial y multiculturalismo neoliberal en Guatemala*”, del antropólogo Charles Hale (2007), sitúa la dicotomía *ladino* e indígena como punto de partida de su etnografía. En Hale, el énfasis en lo que denomina “antropología comprometida” (HALE, 2007, p. xix) con las luchas de los pueblos nativos ya no parte de las posiciones de Lincoln o Adams. Se busca superar la metodología del sujeto-objeto en la ciencia social; por eso su interés principal, afirma Hale, “era realizar un estudio alineado con el movimiento de los derechos mayas que estaba creciendo desde finales de los años ’80” (HALE, 2007, p. xvii). El punto de partida de la investigación sería, pues, consensuado con indígenas adheridos al movimiento de derechos mayas. Hale explica:

“La idea original que planteé con los amigos y colegas mayas estaba enfocada en las coaliciones: ¿bajo qué condiciones podrían los mayas y ladinos trabajar juntos en pie de igualdad? Sin desalentarme abiertamente, me empujaron hacia una dirección diferente diciendo, ‘realmente necesitamos que los estudies a ellos (los ladinos)’. Paulatinamente, la idea de estudiar a los ladinos se apoderó de mí (HALE, 2007, p. xix).

Luego, no estamos hablando del estudio de la dicotomía indio-ladino de mediados del siglo XX, sino de cómo el libro de Hale parte de ella desde una nueva metodología. En primera instancia, el párrafo arriba citado alude a la iniciativa de los “amigos y colegas mayas” de Hale de centrar la mirada en el *ladino*. A todas luces, un estudio necesario e importante. En este sentido, Hale y

sus interlocutores terminan reproduciendo la visión del *ladino* como adversario de los indígenas: “Debido a que quería proporcionarles a los activistas e intelectuales mayas una perspectiva completa y sincera *del grupo dominante que constituye su adversario*, fue crucial registrar la gama completa de posturas [...]” (HALE, 2007, p. xxviii, cursiva propia). Así como en Lincoln la aproximación “étnica” (LINCOLN, 1945) permeó y ocultó patrones de relación finquera, en Hale la lente de la “*teoría crítica del racismo*” (HALE, 2007) encerró las relaciones entre *ladinos* e indígenas de Chimaltenango bajo esta perspectiva.³

Sin embargo, ¿qué sucede cuando se introduce el contraste histórico en la problematización en el legado de la sociedad de castas, en este caso, del término *ladino*?

4. El *Ladino* como categoría histórica, política, fiscal y racial

El objetivo de Severo Martínez Peláez por desesencializar la aproximación culturalista o racial al indio y al *ladino* decantó, sin embargo, en la imposición de la clase por sobre la casta o la raza. La conclusión a *La patria del criollo*, titulada *La colonia y nosotros. Reflexiones finales*, da muestras de un marxismo estructural que termina definiendo al indio como “resultado histórico de la opresión colonial” (MARTÍNEZ PELÁEZ, 2003, p. 489). Martínez opone su metodología de lucha de clases a la enunciada “en términos de cultura” (MARTÍNEZ PELÁEZ, 2003, p. 489). Tengamos en cuenta, la política tras *La Patria del criollo* era movilizar una revolución en términos de unidad de clase, no de culturas, razas o etnias, aspecto que terminó reproduciendo la negación del indio por el historiador *ladino*, crítica que se ha expuesto en detalle en diversos trabajos (MACLEOD, 2013; PALENCIA, 2013; TARACENA

³ El libro de Hale hace pensar al lector que dicho movimiento centrado en los derechos mayas constituía la mayoría de aproximación política entre los indígenas guatemaltecos. Santiago Bastos y Aura Cumes (2007) demostraron junto a su equipo de investigación la variedad, contradicción interna y diversos fines políticos de intelectuales y activistas indígenas repensando lo maya en su práctica política. Se queda en el silencio que algunos de los interlocutores indígenas que criticaban al adversario *ladino* ocupaban puestos de poder bajo los gobiernos de derecho de la posguerra en Guatemala, especialmente del Frente Republicano de Guatemala (FRG). Estas y otras aproximaciones al libro de Hale las desarrolló en una publicación previa (PALENCIA 2010).

ARRIOLA, 2004). Nuevas aproximaciones que interconectan *La Patria del criollo* con sucesivas publicaciones como *Motines de indios* muestran una tensión conceptual e historiográfica en la obra del autor (GUTIÉRREZ, 2021).

Este trabajo ha partido del escrito “*El ladino*” de Severo Martínez Peláez para explorar la aproximación, continuidad y crítica en la antropología y la historia del siglo XX e inicios del XXI. El estudio de Lowell Gudmundson, junto al de Isabel Rodas, me parece que son los que mejor retoman y amplían el llamado de Martínez Peláez a la determinación histórica de la categoría *ladino*. Gudmundson (1995, p. 80) estudió el significado de las categorías raciales en Centroamérica. Más que evidentes por sí mismas, recalca Gudmundson, las clasificaciones coloniales y republicanas fueron tanto “afirmaciones políticas (*politics statements*)” como “categorías fiscales” (GUDMUNDSON, 1995, p. 120). De manera que palabras como *ladino* o *indio* fueron “tanto políticas como raciales” (GUDMUNDSON, 1995, p. 121). Dicha conceptualización en Gudmundson retoma la temática de razas ya mencionada en Richard Adams, Carlos Guzmán-Böckler y Jean-Loup Herbert, al mismo tiempo que las sitúa históricamente como categorías políticas, fiscales y de dominación en la historia. Al incluir la centralidad de lo que conceptualiza como raza, Gudmundson va más allá de la interpretación estructuralista de la lucha de clases hecha por Martínez Peláez en las conclusiones recién mencionadas de *La patria del criollo*.

La relación económica de producción no explica en su totalidad el terrible racismo del *ladino* en Guatemala, punto central estudiado en la actualidad por la antropóloga Aura Cumes Simón (2014). En Gudmundson empero el término *ladino* es uno entre varios producido por las élites coloniales dentro de la sociedad de castas. Es decir, considera importante situar al *ladino* como categoría dentro de una sociedad dominada por élites coloniales. Gudmundson relaciona los términos *ladino*, *mestizo* o *mulato* como adjetivos usados por las élites coloniales o extranjeros blancos para designar lo anárquico, lo incontrolable de la “insubordinación de las clases bajas (*lower class insubordination*)” (1995: 123). La lectura de Gudmundson permite entender

la división de la sociedad colonial no solo como diferenciaciones raciales o étnicas, sino como disputas políticas y clasificaciones estatales relacionadas con un modelo de apropiación económica. Las categorías coloniales relacionadas con las “razas mixtas” (GUDMUNDSON, 1995, p. 123) como *ladino*, *mestizo* y *mulato* “poseían connotaciones sociopolíticas más allá de cualquier esquema de herencia racial, y estos significados cambiaron a través del tiempo (*these meanings changed over time*)” (GUDMUNDSON, 1995, p. 123).

Un año antes de la publicación de Gudmundson, Richard Adams persistía en la definición del *ladino* como no-indio: “‘Ladino,’ [es] un término utilizado en Guatemala y áreas adyacentes de México, El Salvador y Honduras para referirse a no-indio (*non-Indian*) nativos de estos países” (ADAMS, 1994, p. 527). ¿Será posible que los historiadores hayan desarrollado posturas más críticas del término colonial y liberal del *ladino* en contraste con los antropólogos? Tal respuesta implica un estudio más detenido, ampliado y comparativo de las obras en ambas disciplinas, empero es importante tenerlo como horizonte hipotético. La tesis de maestría de Isabel Rodas (1995), *De españoles a ladinos. Cambio social y relaciones de parentesco en el altiplano central colonial guatemalteco*, es uno de los mejores trabajos hasta la fecha sobre el origen y transformaciones históricas del *ladino* en un pueblo indígena kaqchikel particular: Patzicía. Rodas examina los cambios de los siglos XVI, XVII y XVIII en la acepción, práctica, propiedad de la tierra, trabajo y comercio de españoles, indios, negros, mestizos e indios-ladinos.

Según Rodas, la categoría *ladino*, entre otras, estaba asociada a “su participación dentro del régimen económico (pago de tributo y repartimiento) y político (derechos y obligaciones legisladas desigualmente), [sin embargo] a partir del siglo XVIII su distinción se jugó sobre la base de rasgos observables y visibles convertidos en discursos” (RODAS, 1995, p. 318). Haciendo eco de la crítica de Martínez Peláez a los estudios culturales, Rodas considera que las interpretaciones del *ladino* en el siglo XX hicieron “énfasis en los hechos culturales como indicadores y medidores de las diferenciaciones sociales de la población” (RODAS 1995, p. 318). Como hemos visto, el concepto de cultura no

parece ser lo central en la interpretación antropológica norteamericana; más bien, su punto en común radica en la lectura etnográfica de la etnia y la raza en tanto relaciones de poder. Gudmundson y Rodas poseen en común un interés por la determinación, por periodos históricos, de la terminología colonial dentro de la sociedad de castas. Su construcción histórica sorteó la decantación teórica de Martínez Peláez del indio en tanto producto de la colonia.

En su lugar, estos estudios abrieron el abanico para captar lo que podríamos denominar la *constelación histórica de la sociedad de castas* en momentos tan distintos entre sí, como ser llamado *ladino* durante la guerra de invasión y colonización en el siglo XVI y las transformaciones con las reformas borbónicas, el crecimiento demográfico y la disputa por tributo y tierras en el siglo XVIII (PALENCIA, 2020; RODAS, 2022). Recientes trabajos estudian el papel de la migración alemana, china, española y belga durante el auge del café en la Guatemala liberal (GIBBINGS, 2020; GONZÁLEZ-IZÁS, 2014a), complejizando las relaciones entre indios y ladinos en un mismo momento de enormes cambios en el agro guatemalteco.

5. Conclusiones

Los estudios etnográficos norteamericanos tendieron a definir al *ladino* bajo su configuración histórica del régimen finquero liberal iniciado en 1871. Las relaciones de opresión, injusticia, explotación y racismo que presenciaron antropólogos como Lincoln, Adams y Reina en el altiplano indígena maya de Guatemala fueron, en gran medida, configuradas e impuestas por el régimen de plantaciones o fincas de café. En ocasiones, incluso, el *ladino* fue interpretado por dicha antropología bajo postulados metropolitanos y etnocentristas, de la teoría de la degeneración racial. Wolf se dio cuenta de este peligro. Asimismo, el énfasis en la dicotomía *indio-ladino* como opuestos o adversarios impidió una aproximación a cómo el poder colonial produce la división de castas y, luego, es reapropiado y resignificado por la política finquera. El *ladino*, bajo la forma finquera de relaciones sociales, fue una

categoría que subsumió diferencias de clase, pigmentocracia y raza. El énfasis ha recaído en la interpretación del *ladino* en tanto personifica la colonia o el poder colonizador, unilateralmente.

Esta lente considera al *ladino* como el adversario, en palabras de Hale, sin cuestionar la forma del poder colonial, finquero o estatal reproduciéndose tanto dentro de los *ladinos* como de los indígenas. Si bien se busca elaborar una crítica a la *colonialidad del poder*, estos estudios no son lo suficientemente anticoloniales como para cuestionar el carácter del poder en y a través de la sociedad de castas. La génesis histórica del *ladino* como grupo marginal, considerado mezclado, inferior o plebeyo por la clase dominante, permite apuntalar la mirada a sus distintas configuraciones históricas. Si bien este fue el llamado de Severo Martínez Peláez, es importante recalcar cómo su marxismo estructural, coqueteando con el estalinismo soviético, reprodujo la negación de las posibilidades de autodeterminación y lucha del indígena en su historia. La teoría anticolonial –o de emancipación revolucionaria en las actuales circunstancias– necesita revisar y reinterpretar hoy la historia de la sociedad de castas en Latinoamérica para captar la complejidad, el poder y las posibilidades utópicas aguijoneadas en la especificidad histórica y vivencial de los pueblos.

6. Referencias

ADAMS, Richard N.; NOVAL, Joaquín; LUIS ARRIOLA, Jorge. **Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala.** (*No Title*), (J. Noval, Trans.; 2nd ed.). Seminario de Integración Social Guatemalteca: Ministerio de Educación, 1964.

ADAMS, Richard N. Guatemalan ladinization and history. *The Americas*, v. 50, n. 4, p. 527-543. 1994, DOI: <https://doi.org/10.2307/1007895>.

ALSTON, Lee J.; MATTIACE, Shannan; NONNENMACHER, Tomas. Coercion, culture, and contracts: Labor and debt on henequen haciendas in Yucatán, Mexico, 1870–1915. *The Journal of Economic History*, v. 69, n. 1, p. 104-137, 2009.

BASTOS, Santiago; CUMES, Aura. **Mayanización y vida cotidiana: La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca.** FLACSO Guatemala, 2007.

BATZ, Giovanni. **The fourth invasion: Decolonizing histories, extractivism, and Maya resistance in Guatemala.** Oakland: University of California Press, 2024.

CARMACK, Robert M. Spanish-Indian Relations in Highland Guatemala, 1800-1944. In: **Spaniards and Indians in southeastern Mesoamerica: Essays on the history of ethnic relations.** Lincoln: University of Nebraska Press. 1983, pp. 127-168.

COLBY, Benjamin N.; VAN DEN BERGHE, Pierre L. **Ixil Country: a plural society in Highland Guatemala.** Berkeley: University of California Press, 1969.

CORONIL, Fernando. Beyond occidentalism: toward nonimperial geohistorical categories. In: CORONIL, Fernando et al. (Eds.), **The Fernando Coronil Reader: The Struggle for Life Is the Matter.** Durham: Duke University Press. 2019. pp. 323-367. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctv11smm28.18>.

CUMES SIMÓN, Aura. **La "India" como "Sirvienta": Servidumbre doméstica, colonialismo y patriarcado en Guatemala.** [Tese de Doutorado em Antropologia] — Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Cidade do México, 2014. Disponible en: <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/80>. Consultado en: 30 oct. 2025.

EDELMAN, Marc. **The logic of the latifundio: the large estates of northwestern Costa Rica since the late nineteenth century.** (1a. Ed.). Stanford: Stanford University Press, 1992.

GIBBINGS, Julie. **Our time is now: race and modernity in postcolonial Guatemala.** Cambridge: Cambridge University Press, 2020.

GONZÁLEZ-IZÁS, Matilde. **Se cambió el tiempo. Conflicto y poder en territorio K'iche', 1880-1996.** Ciudad de Guatemala: AVANCSO. 2002.

GONZÁLEZ-IZÁS, Matilde. **Modernización capitalista, racismo y violencia en Guatemala, 1750-1930.** Ciudad de México: El Colegio de México. 2014a.

GONZÁLEZ-IZÁS, Matilde. **Territorio, actores armados y formación del Estado.** Ciudad de Guatemala: Cara Parens, Universidad Rafael Landívar, 2014b.

GRIJALVA, Gabriela. **La construcción social del ladino en el proyecto hegemónico guatemalteco, siglo XIX.** Guatemala: Universidad de San Carlos-USAC, 2008.

GUDMUNDSON, Lowell. Society and Politics in Central America, 1821-1871. In: GUDMUNDSON, Lowell; LINDO-FUENTES, Héctor (Eds.), **Central America, 1821-1871: Liberalism before Liberal Reform.** Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1995.

GUTIERREZ, Coralia. El estudio de la rebeldía indígena en el Reino de Guatemala: Antes y después de Severo Martínez Peláez. In: GUTIERREZ A.,

GODOY DÁRDANO, Coralia;. **Motines de indios. La violencia colonial en Centroamérica y Chiapas** (2nd ed.). Guatemala: Piedra Santa, 2021. p. 15–70.

GUZMÁN BÖKLER, Carlos; HERBERT, Jean-Loup. **Guatemala, una interpretación histórico-social**. México: Siglo XXI, 1970.

HALE, Charles. “Más que un indio”. **Ambivalencia racial y multiculturalismo neoliberal en Guatemala**. Ciudad de Guatemala: AVANCSO. 2007.

JOSEPH, Gilbert. M.; ROSEBERRY, William. The United States, Feuding Elites, and Rural Revolt in Yucatán, 1836–1915. In: NUGENT, Daniel (Ed.), **Rural Revolt in Mexico. U.S. Intervention and the Domain of Subaltern Politics**. Durham: Duke University Press; JSTOR. 1998. p. 173–206. <https://doi.org/10.2307/j.ctv11317vz.13>.

LINCOLN, Jackson Steward. **An ethnological study on the Ixil Indians of the Guatemala Highlands**. Chicago: University of Chicago Library, 1945.

LUJÁN MUÑOZ, Jorge. **Inicios del dominio español en Indias**. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria, 2002.

MACLEOD, Morna. Pueblos indígenas y revolución: Los (des)encuentros entre indianistas y clasistas. In: ÁLVAREZ ARAGÓN, V. et al. (Eds.), **Guatemala: Historia reciente, 1954-1996: Vol. 3. Pueblos indígenas, actores políticos**. Guatemala: FLACSO, 2013. p. 25–58.

MACLEOD, Murdo; WASSERSTROM, Robert (eds.): **Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica: Essays on the History of Ethnic Relations**. London: University of Nebraska Press, 1983.

MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo. El ladino. **Revista Economía. IIES-USAC**, n. 146, 51–60. 2000.

MARTÍNEZ PELÁEZ, Severo. **La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca**. Fondo de Cultura Económica. 2003.

MCCREERY, David. An Odious Feudalism: Mandamiento Labor and Commercial Agriculture in Guatemala, 1858–1920. **Latin American Perspectives**, v. 13, n. 1, p. 99–99. 1986. DOI: <https://doi.org/10.1177/0094582X8601300105>.

MCCREERY, David. Land, Labor and Violence in Highland Guatemala: San Juan Ixcay (Huehuetenango), 1893–1945. **The Americas (Washington. 1944)**, v. 45, n. 2, p. 237–249. 1988. DOI: <https://doi.org/10.2307/1006787>.

MCCREERY, David. **Rural Guatemala, 1760-1940** (Edición: 1). Stanford, Ca.: Stanford University Press. (1994).

MINTZ, Sidney W. **Sweetness and power: The place of sugar in modern history**. New York: Viking, 1986.

MORENO FRAGINALS, Manuel. The Sugarmill: The Socioeconomic Complex of Sugar in Cuba, 1760–1860. **Monthly Review Press**. 1976.

ORTEGA, Enrique Montalvo. Revolts and Peasant Mobilizations in Yucatán: Indians, Peons, and Peasants from the Caste War to the Revolution. In: KATZ, Friedrich (ed.). **Riot, rebellion, and revolution: rural social conflict in Mexico**. Princeton University Press, 1988. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctt7ztqzt.13>.

PALENCIA FRENER, Sergio. La ambivalencia conceptual de Charles Hale. **Revista Albedrío**, 8 feb.2010.

PALENCIA FRENER, Sergio. **Racismo, capital y Estado en Guatemala. Análisis de las relaciones de poder desde la teoría crítica**. Guatemala, Instituto de Estudios Humanísticos, Universidad Rafael Landívar, 2013.

PALENCIA FRENER, Sergio. **Rebelión estamental y el origen del estado finquero en Guatemala, 1780-1940**. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2020.

PALENCIA FRENER, Sergio. Captains, Militas, and Generals: The Politics of Land-Grabbing in Northern Quiché, Guatemala, 1873-1920. **Unpublished Paper**, n. 23. 2025.

PIEL, Jean. **Sajcabajá, muerte y resurrección de un pueblo de Guatemala**. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1989. DOI: doi.org/10.4000/books.cemca.1820.

PIEL, Jean. **El departamento del Quiché bajo la dictadura liberal, 1880-1920**. Guatemala: FLACSO-CEMCA. 1995.

QUIJANO, Anibal. Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina. In: **Cuestiones y horizontes: De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad-descolonialidad del poder**. Bs. Aires: CLACSO, 2014. Disponible en:

<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140424014720/Cuestionesyhorizontes.pdf>. Consultado en: 30 oct. 2025.

REEVES, René. **Ladinos with ladinos, indians with indians: Land, labor, and regional ethnic conflict in the making of Guatemala**. Palo Alto: Stanford University Press, 2006. <https://doi.org/10.1126/stanford/9780804752138.001.0001>.

REINA, Ruben E. **The law of the saints: A Pokomam pueblo and its community culture**. Indianapolis : The Bobbs-Merrill Company, 1966.

RODAS, Isabel. **De españoles a ladinos: Cambio social y relaciones de parentesco en el altiplano central colonial de Guatemala** [Master en Etnología]. Paris: Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris VIII, 1995.

RODAS, Isabel. El ladino: La ciudadanía de la economía de finca. **La Cuerda. Miradas Feministas de La Realidad**, v. 14, n. 159. 2012.

RODAS, Isabel. (Ed.). **Ladinos de Guatemala**. Ciudad de Guatemala: Universidad de San Carlos, IIHAA. 2022.

RUS, Jan. Whose Caste War? Indians, Ladinos and the Chiapas' Caste War of 1869. In: **Spaniards and Indians in southeastern Mesoamerica: Essays on the history of ethnic relations**, Nebraska: University of Nebraska Press. 1983, p. 127-69.

SAID, Edward. **Orientalism**, (1a. Edición). New York: Vintage Books/Random House. 1979.

SMITH, Carol A. (ed.). **Guatemalan Indians and the State: 1540 to 1988**. Austin: University of Texas Press, 1992.

STOLL, David. **Between two armies in the Ixil towns of Guatemala**. New York: Columbia University Press, 1993.

TARACENA ARRIOLA, Arturo. **Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena: Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1850**. Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica; San José, Costa Rica: Porvenir, 1997.

TARACENA ARRIOLA, Arturo (Ed.). **Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944**. Tomo I. Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica; Nawal Wuj, 2002.

TARACENA ARRIOLA, Arturo (Ed.). **Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944**. Tomo II. Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica/Nawal Wuj, 2004.

TAX, Sol. The municipios of the midwestern highlands of Guatemala. **American Anthropologist**, v. 39, n. 3, p. 423-444, 1937.

TAX, Sol. World view and social relations in Guatemala. **American Anthropologist**, v. 43, n. 1, p. 27-42. 1941. DOI: <https://doi.org/10.1525/aa.1941.43.1.02a00050>.

TAX, Sol. **Penny capitalism; a Guatemalan Indian economy**. Washington, U.S. Government Printing Office, 1953.

THOMPSON, Edward P. **Customs in Common: Studies in Traditional Popular Culture**. New York. The New Press. 2015.

TORRAS, Rosa. "Así vivimos el yugo." **La conflictiva conformación de Colotenango como municipio de mozos, 1825-1947**. Ciudad de Guatemala: AVANCSO. 2007.

WASSERSTROM, Robert. Spaniards and Indians in colonial Chiapas, 1528-1790. In: MACLEOD, Murdo. **Spaniards and Indians in Southeastern Mesoamerica: Essays on the History of Ethnic Relations**, Nebraska: University of Nebraska Press, 1983, p. 92-126.

WILLIAMS, Robert Gregory. **States and social evolution: Coffee and the rise of national governments in Central America.** Chapel Hill: The University of North Carolina Press books, 1994.

WOLF, Eric Robert. **Sons of the shaking earth.** Chicago: University of Chicago. 1959.

WOLF, Eric Robert; MINTZ, Sidney Wilfred. Haciendas and Plantations in Middle America and the Antilles. **Social and Economic Studies**, v. 6, n. 3, pp. 380–412. sept. 1957.

ZAVALA, Silvio. *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala.* Ciudad de México: El Colegio de México, 1945.